

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA **DECLARA**

Su reconocimiento a Estudios Pira, por su trayectoria y consolidación como referente en la grabación y producción musical de Córdoba y Argentina.

Córdoba, 19 de noviembre de 2025.-

D-30643/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO VICEGOBERNADORA

PRESIDENTE LEGISLATURA DE CÓRDOBA